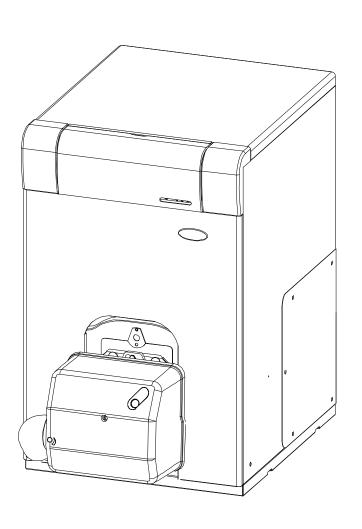
# INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

→ JAKA HFD CONDENS









Le damos las gracias por haber elegido una caldera de calefacción **DOMUSA**. Vd. ha elegido una caldera capaz de proporcionar el nivel de confort adecuado para su vivienda, siempre acompañado de una instalación hidráulica adecuada y alimentada por gasóleo.

Este documento constituye una parte integrante y esencial del producto y deberá ser entregado al usuario. Leer atentamente las advertencias y consejos contenidos en este manual, ya que proporcionan indicaciones importantes en cuanto a la seguridad de la instalación, de uso y de mantenimiento.

La instalación de estas calderas debe ser efectuada únicamente por personal cualificado, de acuerdo a las normas vigentes y siguiendo las instrucciones del fabricante.

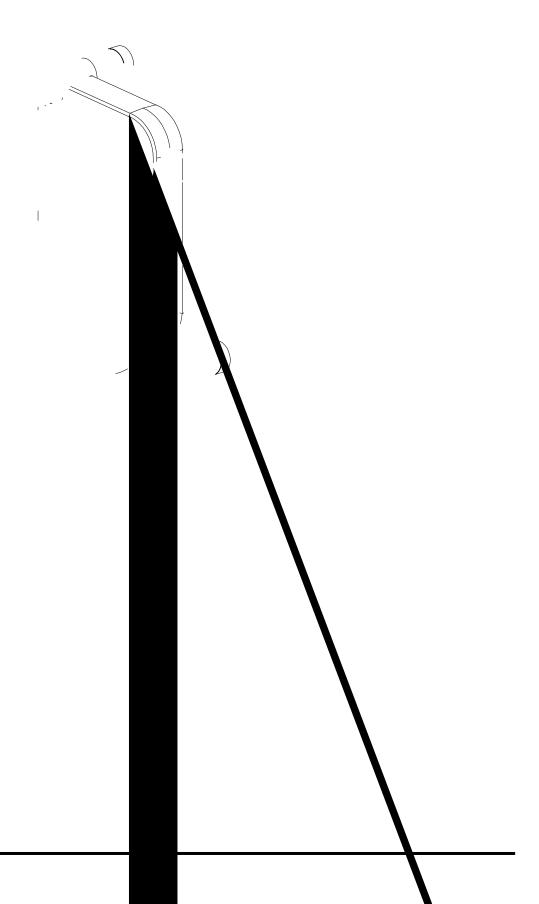
Tanto la puesta en marcha, como cualquier maniobra de mantenimiento de estas calderas debe ser efectuada únicamente por los Servicios de Asistencia Técnica Oficiales de **DOMUSA**.

Una instalación incorrecta de estas calderas puede provocar daños a personas, animales y cosas, con relación a los cuales el fabricante no se hace responsable.



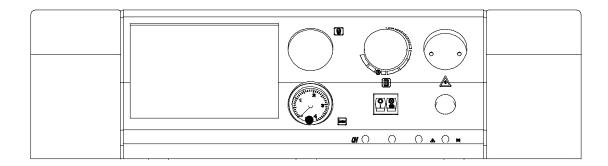
#### **INDICE** Pág. 1 ENUMERACIÓN DE COMPONENTES ...... 3.2 Montair y conexión flectrica de la caldera 4.3 Transformación de evacuación de doble conducto a evacuación coaxial ......8 4.4 EVACUACIÓN DE PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN Y ADMISIÓN DE AIRE CONCÉNTRICO HORIZONTAL Ø80-125 (TIPO C<sub>13</sub>)......9 14 ESQUEMA ELÉCTRICO 16 17.3 TERMOSTATO 18.2 CALDERA 25

# 1 ENUMERACIÓN DE COMPONENTES





# 2 COMPONENTES DE MANDO



## 3 INSTRUCCIONES PARA LA INSTALACIÓN

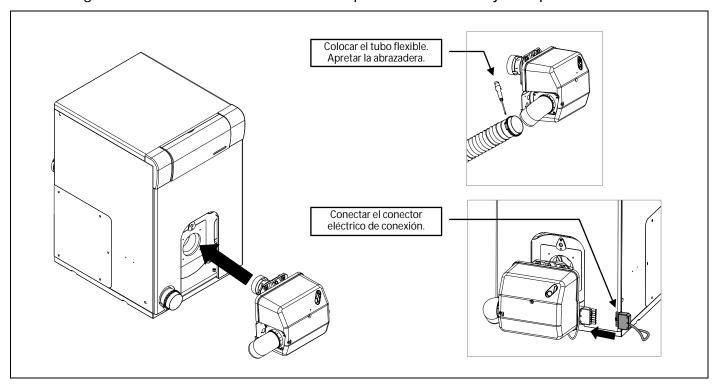
La caldera debe ser instalada por personal autorizado por el Ministerio de Industria respetando las leyes y normativa vigentes en la materia, no obstante, será necesario atender a las siguientes recomendaciones generales a la hora de la instalación de la caldera:

#### 3.1 Ubicación

La caldera debe ser instalada en un local suficientemente ventilado. Es indispensable dejar libre el acceso a la parte lateral de la caldera para facilitar las operaciones de mantenimiento.

#### 3.2 Montaje y conexión eléctrica de la caldera.

Las imágenes a continuación muestran las dos operaciones de montaje del quemador:



#### 3.3 Instalación Hidráulica

La instalación hidráulica debe ser efectuada por personal cualificado, respetando la reglamentación de instalación vigente (RITE) y teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Antes del conexionado de la caldera se debe hacer una limpieza interior a fondo de los tubos de la instalación.
- Se recomienda intercalar llaves de corte entre la instalación y la caldera, con el fin de simplificar los trabajos de mantenimiento.
- Antes de poner en marcha el equipo, es imprescindible instalar el sifón de condensados que se suministra con la documentación de la caldera, en el tubo de desagüe de condensados situado en la parte posterior de esta.
- Cuando la presión del abastecimiento de agua sanitaria es superior a 7 bares, hay que prever un reductor de presión.



- Se deberá conducir la salida de condensados a un desagüe, ya que la caldera Jaka HFD Condens es una caldera de condensación y la cantidad de agua generada puede ser grande. Esta conexión debe realizarse respetando las normas sobre la descarga de aguas de condensados a la red de alcantarillado.
- Llenar de agua el sifón antes de poner en marcha el equipo, con el fin de prevenir la salida de humos por él.

#### 3.4 Conexión Eléctrica

La caldera va preparada para su conexión a 230 V en las clavijas 1 y 2. **No se olvide realizar la conexión a tierra.** 

La caldera lleva dos bornas preparadas para la conexión del termostato ambiente (ver Esquema Eléctrico), para lo cual se debe quitar el puente que une las bornas y conectar ahí el termostato ambiente.

#### 3.5 Instalación de combustible

La caldera **Jaka HFD Condens** se suministra con un quemador de gasóleo **Domestic** (ver modelo en Características Técnicas). Para la instalación de combustible, proceder de acuerdo con las instrucciones que se adjuntan en este manual (ver apartado Quemador). La instalación de combustible y puesta en marcha del quemador deberán ser realizadas por personal cualificado y autorizado.

#### 3.6 Vaciado de la caldera

El vaciado de la caldera se hace abriendo el grifo de desagüe, situado en la zaga de la caldera. Hay que enlazar un tubo flexible con este grifo y dirigirlo a una evacuación de agua. Una vez realizada la operación de vaciado, hay que cerrar la llave y desconectar el tubo flexible.

#### 3.7 Precauciones para evitar el ruido de funcionamiento

Evitar el contacto de tubos de ida y retorno entre ellos o aislarlos para evitar posibles ruidos debido a vibraciones. La caldera deberá estar bien consolidada sobre su base y a nivel. Antes de la puesta en marcha asegurarse que la caldera y la instalación esten bien purgadas.

#### 3.8 Llenado y purga de la instalación

Para llenar la instalación, abrir la llave de llenado hasta que el manómetro indique una presión entre 1 y 1,5 bar. El llenado se debe efectuar lentamente y con el tapón del purgador automático flojo, para que salga el aire de la instalación. Así mismo, debe purgarse convenientemente el resto de la instalación mediante los purgadores previstos en ella. Una vez llena la instalación, cerrar la llave de llenado.

NOTA: El encender la caldera sin agua puede provocar desperfectos graves en la misma.

## 4 EVACUACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN

### 4.1 Evacuación de los productos de la combustión

La instalación de los conductos de evacuación de los productos de la combustión deberá ser realizada por personal cualificado y deberá cumplir con los requisitos exigidos en la legislación y normativas vigentes.

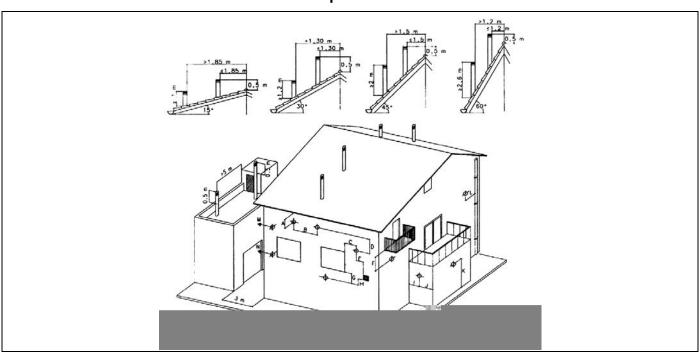
Las calderas **Jaka HFD Condens** son estancas de gasóleo, por lo que la evacuación de los productos de la combustión se realiza mediante un conducto de salida y una toma de aire del exterior independientes. Se recomienda que la posición en el exterior del conducto de evacuación se ajuste a los datos de las figuras y de la tabla siguientes:

| Posición del conducto de evacuación  | Distancia mínima<br>mm |
|--|------------------------|
| A bajo cornisa   | 300                    |
| <b>B</b> entre dos conductos en horizontal   | 1000                   |
| C de una ventana adyacente   | 400                    |
| <b>D</b> entre dos conductos en vertical   | 1500                   |
| E de una rejilla de ventilación adyacente  | 600                    |
| F bajo balcón (*)  | 300                    |
| <b>G</b> bajo ventana  | 600                    |
| <b>H</b> bajo rejilla de ventilación   | 600                    |
| I de un entrante del edificio  | 300                    |
| J de un ángulo del edificio  | 300                    |
| <b>K</b> del suelo   | 2500                   |
| L de tubería o salida vertical/horizontal (**)   | 300                    |
| <b>M</b> de una superficie frontal a una distancia de 3 metros de la boca de salida de gases | 2000                   |
| N como el anterior, pero con abertura  | 3000                   |

<sup>(\*)</sup> Siempre y cuando la anchura del balcón no sea superior a 2000 mm.

**Nota:** La normativa española indica además, que el extremo final del conducto de evacuación deberá quedar a una distancia no inferior a 400 mm. de cualquier abertura de entrada de aire, así como de la pared.

# IMPORTANTE: Todos los accesorios utilizados en la evacuación de productos de la combustión deben ser los suministrados por la marca Domusa.



<sup>(\*\*)</sup> Si los materiales de construcción del tubo son sensibles a la acción de los gases de la combustión, esta distancia debería ser superior a 500 mm.

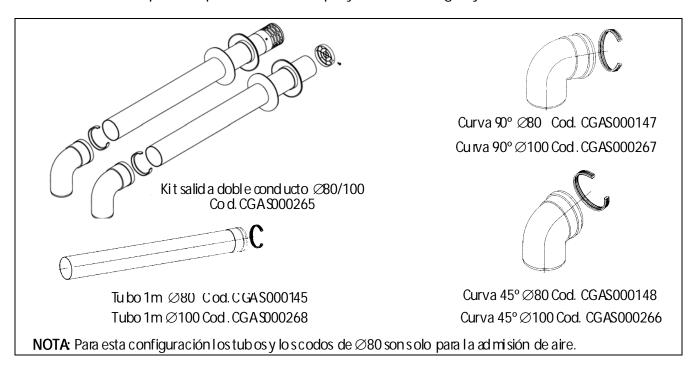


# 4.2 Evacuación de productos de la combustión y admisión de aire doble conducto $\emptyset 80$ / $\emptyset 100$ (tipo $C_{53}$ )

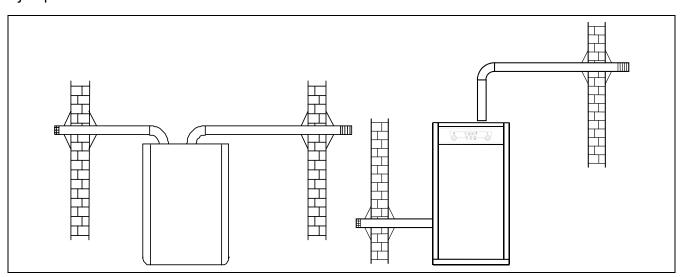
En este tipo, la evacuación de productos de la combustión y la admisión de aire se efectúa con tubos independientes de Ø80/100 mm., mediante el Kit de Ø80/100 cód. CGAS000265. Es el tipo de evacuación, por defecto, de las calderas **Jaka HFD Condens**.

La **longitud máxima** de tubo que se puede instalar es de 15 metros en los modelo **Jaka HFD Condens**, siendo este el máximo, resultado de sumar los metros de tubo para la admisión de aire y los de la evacuación de productos de la combustión. Por cada metro horizontal se reduce en 2 metros la longitud disponible y por cada codo de 90°, o dos de 45°, reduce 1 m.

Se recomienda que el tubo de salida de humos se coloque con una ligera inclinación de 2º a 3º para arriba evitando así que se expulsen al exterior proyecciones de agua y condensados.



#### Ejemplos de instalación:



#### 4.3 Transformación de evacuación de doble conducto a evacuación coaxial

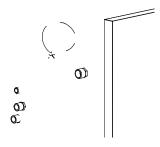
La caldera **Jaka HFD Condens** se suministra preparada para la evacuación de los productos de la combustión y admisión de aire mediante el sistema de doble conducto de Ø80. Cuando se desea realizar la evacuación de humos mediante tubo coaxial de Ø80/125, se deberá de utilizar para ello un Kit adaptador para tubo coaxial Ø80/125 (suministrado bajo pedido) Cód. CGAS000213 + Cód. CGAS000222.



La transformación se podrá realizar con dos configuraciones de montaje diferentes:

- 1. Salida hacia atrás: bastará con desmontar la toma de aire de combustión de la caldera, desatornillando los tres tornillo de sujeción del mismo, montar el adaptador en la salida de humos, hacia atrás y aprovechando el flexible de entrada de aire conectarlo a la te del adaptador.
- 2. Salida lateral o arriba: se realizará de la misma forma, pero para montar el kit adaptador lateralmente se necesita montar un codo de 90° Ø80 (cód. CGAS000147), antes del adaptador en la salida de humos.

En las siguientes figuras se pueden observar las dos configuraciones de montaje:



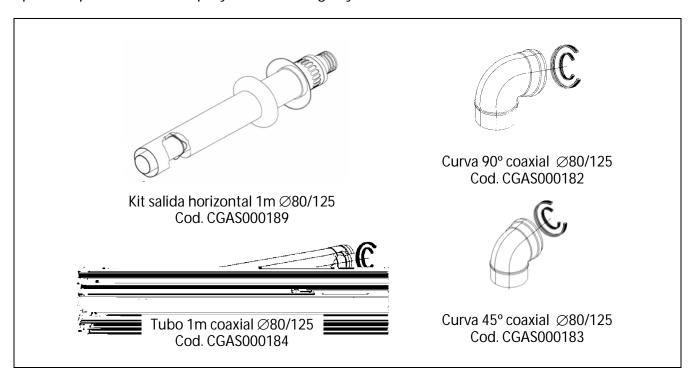


# 4.4 Evacuación de productos de la combustión y admisión de aire concéntrico horizontal ø80-125 (tipo C<sub>13</sub>)

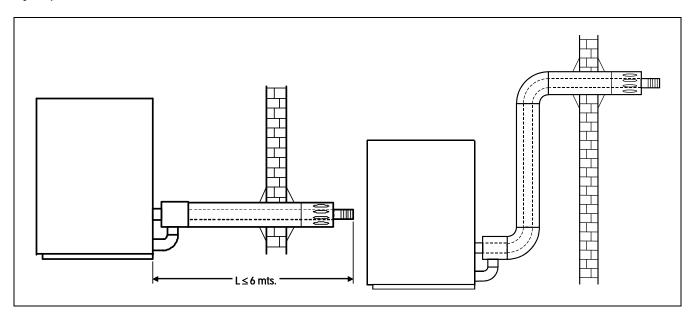
La evacuación de los productos de la combustión y la admisión de aire se puede realizar mediante tubos concéntricos de Ø80 mm. para la evacuación de los productos de la combustión y de Ø125 mm. para la admisión de aire, mediante el Kit salida horizontal 1m Ø80/125 cód. CGAS000189.

La **longitud máxima** en horizontal contada a partir de la caldera, incluyendo el terminal del Kit, es de 8 metros. Cada codo de 90°, o dos de 45°, reduce 1 metro la longitud disponible.

Se recomienda que el tubo se coloque con una ligera inclinación de 2º a 3º para arriba evitando así que se expulsen al exterior proyecciones de agua y condensados.



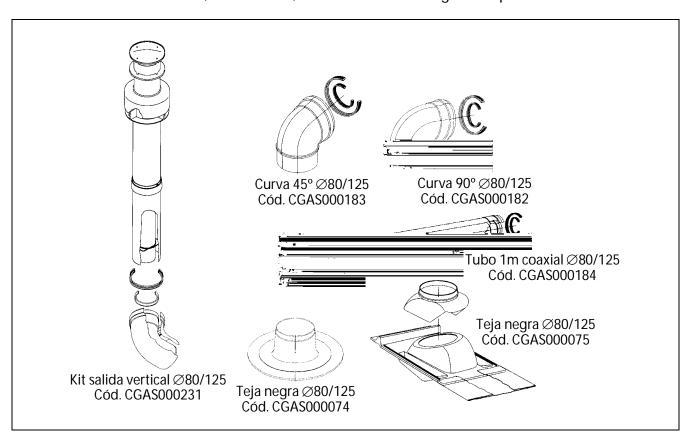
#### Ejemplos de instalación:



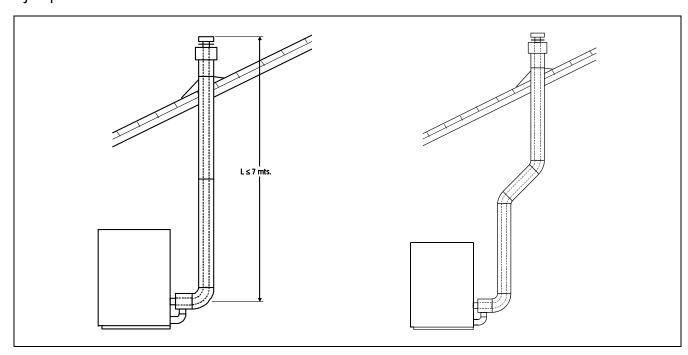
# 4.5 Evacuación de productos de la combustión y admisión de aire concéntrico vertical $\emptyset$ 80-125 (tipo $C_{33}$ )

La evacuación de los productos de la combustión y la admisión de aire se puede realizar mediante tubos concéntricos de Ø80 mm. Para la evacuación de los productos de la combustión y de Ø125 mm. para la admisión de aire, mediante el Kit de salida vertical Ø80-125 cód. CGAS000231.

La **longitud máxima** en vertical contada a partir de la caldera, incluyendo el terminal del Kit, es de; 10 metros. Cada codo de 90°, o dos de 45°, reduce 1 metro la longitud disponible.



#### Ejemplos de instalación:





#### **5 FUNCIONAMIENTO**

#### 5.1 Funcionamiento de la caldera

Poner el termostato de control y el termostato ambiente (si hubiera) a la temperatura deseada. Poner el interruptor general en la posición "/" y el selector de verano-invierno en posición invierno "\*". Entrarán en funcionamiento el quemador y la bomba hasta conseguir en la instalación la temperatura prefijada en el termostato de control (o en el termostato ambiente, si lo hubiera). Cuando baja la temperatura en la instalación, el quemador se volverá a poner en marcha haciendo el ciclo de calentamiento.

#### 5.2 Funcionamiento con interacumulador Sanit (opcional)

La caldera **Jaka HFD Condens** es susceptible de ser acompañada en su instalación por un interacumulador de la gama **Sanit** de **DOMUSA**, para la obtención de agua caliente sanitaria. Para su correcta instalación, seguir detenidamente las instrucciones de montaje y conexión adjuntadas con el interacumulador.

La caldera está provista de un selector de posición verano o posición invierno. Mediante este selector se podrá optar por:

- **Posición Verano** : en esta posición, la caldera solo atenderá a las necesidades de producción de A.C.S., encendiendo el quemador y la bomba de carga del interacumulador (bomba de verano) hasta que la temperatura de A.C.S. acumulada alcance la temperatura regulada en el termostato de A.C.S. del interacumulador. Cuando la temperatura de A.C.S. es alcanzada, se parará el quemador y la bomba de verano.
- **Posición Invierno \Pi**: en esta posición, la caldera atenderá a las necesidades de A.C.S. y a las de la instalación de calefacción, dando prioridad a la producción de A.C.S.

#### **6 BLOQUEOS DE SEGURIDAD**

La caldera dispone de tres tipos de bloqueo de seguridad:

#### 6.1 Bloqueo de seguridad por temperatura excesiva (Termostato T<sub>S</sub>)

Este bloqueo es señalado por el piloto luminoso de bloqueo por temperatura. Se producirá siempre que la caldera sobrepase los 110 °C de temperatura. Para desbloquear, se deberá pulsar el botón incorporado en el termostato de seguridad después de haber soltado primeramente el tapón que tapa este botón.

#### 6.2 Bloqueo de seguridad por temperatura de humos excesiva (Termostato T<sub>H</sub>)

Este bloqueo es señalado por el piloto luminoso de bloqueo por temperatura. Se producirá siempre que la temperatura de humos sobrepase los 110°C. Para desbloquear, se deberá pulsar el botón incorporado en el termostato de seguridad después de haber soltado primeramente el tapón que tapa este botón.

#### 6.3 Bloqueo de quemador

Este bloqueo es señalado por el piloto luminoso de bloqueo de quemador. Se produce por cualquier anomalía que pudiera existir en el quemador o en la instalación de combustible. Para desbloquear, pulsar el pulsador luminoso que se enciende en el quemador.

NOTA: Si cualquier bloqueo de estos fuera repetitivo, llamar al SAT oficial más cercano.

# 7 REGULACIÓN CLIMÁTICA (OPCIONAL)

La caldera **Jaka HFD Condens** está preparada para la instalación de un sistema de regulación climática **Lago BVS.** 

- **B**: Acción sobre quemador.
- V: Acción sobre válvula mezcladora.
- S: Acción sobre sanitaria.

Las instrucciones de funcionamiento y conexiónes eléctricas se encuentran en el embalaje de la caldera.

#### **8 PARO DE LA CALDERA**

Para parar la caldera, basta poner el selector general en posición "O".

Para parar el modo calefacción y dejar funcionando solamente el modo A.C.S., posicionar el selector general en posición verano """.

## 9 PUESTA EN MARCHA

Antes de proceder a la puesta en marcha de la caldera, verifique :

- Que la caldera esté conectada a la red eléctrica.
- Que la instalación esté llena de agua (el manometro debe indicar una presión entre 1 y 1'5 bar).
- Que llegue combustible al quemador.
- Que las válvulas de aislamiento estén abiertas, si tiene alguna instalada.
- Que el termostato de ambiente esté regulado a la temperatura deseada.
- -Que la sala de calderas tenga una ventilación eficaz y libre (ventilación base de 0.5 dm² mínimo).

Para poner en marcha la caldera, colocar el selector general y el termostato ambiente a la temperatura deseada.

#### 10 PRIMERA PUESTA EN MARCHA

Para que la **validez de la garantía** sea efectiva, la primera puesta en marcha de la caldera deberá ser realizada por un **Servicio de Asistencia Técnica oficial de DOMUSA**. Antes de proceder a dicha puesta en marcha, se deberá tener previsto:

- Que la caldera esté conectada eléctricamente a la red.
- Que la instalación esté llena de agua (el manómetro debe indicar una presión entre 1 y 1'5 bar).
- Que llega combustible al guemador a una presión no superior a 0,5 bar.

#### 11 ENTREGA DE LA INSTALACIÓN

El Servicio de Asistencia Técnica, una vez realizada la primera puesta en marcha, explicará al usuario el funcionamiento de la caldera, haciéndole las observaciones que considere más necesarias.

Será responsabilidad del instalador el exponer al usuario el funcionamiento de cualquier dispositivo de mando o control que pertenezca a la instalación y no se suministre con la caldera.



#### 12 MANTENIMIENTO DE LA CALDERA

Para mantener la caldera en perfectas condiciones de funcionamiento, anualmente se debe hacer una revisión de la caldera, por personal autorizado por **DOMUSA**.

#### 12.1 Limpieza de la caldera

Para mantener la caldera en condiciones óptimas de funcionamiento, se recomienda realizar una limpieza anual del hogar, los pasos de humos y el condensador. Para ello, se suministra con la caldera un cepillo de limpieza adecuado al diseño interior de los pasos de humos. Este cepillo se sitúa en la parte trasera de la caldera, al lado del condensador.

El hogar y los pasos de humos no deben limpiarse con productos químicos o cepillos de acero duros. Se debe poner especial cuidado después de todas las operaciones de limpieza, en hacer varios ciclos de encendido, comprobando el correcto funcionamiento de todos los elementos.

Para una correcta limpieza, seguir detenidamente las siguientes recomendaciones:

#### Limpieza del hogar de la caldera

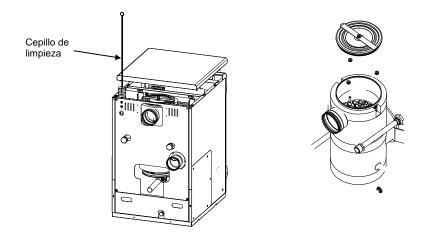
- Abrir y retirar la puerta exterior de la caldera.
- Desmontar el quemador, soltando la tuerca de fijación situada en su pare superior.
- Desmontar la puerta del hogar y la tapa de humos soltando las 6 tuercas de sujeción de las mismas, situadas a su alrededor.
- Limpiar los pasos de humos del cuerpo de fundición mediante el cepillo que se suministra con la caldera.
- Limpiar el hogar de la caldera. Se recomienda utilizar un cepillo de púas blandas para rascar las superficies del hogar y ayudarse de un aspirador para eliminar las cascarillas que se desprenden.
- Una vez finalizadas estas operaciones de limpieza, volver a montar la puerta del hogar, la tapa de humos, el quemador y la puerta exterior de la caldera.

## Limpieza del condensador

- Abrir y retirar el techo exterior de la caldera para tener acceso al condensador, situado en la parte posterior del cuerpo de la caldera.
- Abrir la tapa superior del condensador para acceder a los pasos de humos del mismo. Para abrir esta tapa, se deberán soltar los dos cierres laterales, girar la chapa de cierre en sentido antihorario y tirar de la tapa hacia arriba para extraerla.
- Extraer los deflectores de humos situados en el interior de los pasos de humos.
- Limpiar los tubos de paso de humos mediante el cepillo de limpieza suministrado con la caldera. Las cascarillas desprendidas caerán en la tapa inferior del condensador, saliendo por el desagüe de condensados. Es aconsejable verter agua por la parte superior del condensador para que la limpieza sea mas efectiva, este agua se evacuara sola por el desagüe de condensados.
- Para la limpieza de la zona periférica del cilindro del condensador, se deberán soltar los tres tornillos y retirar el aro metálico. Extraer la junta y limpiar mediante el cepillo de limpieza. Después de esta operación, volver a colocar los elementos tal como estaban y apretar los tres tornillos con el aro metálico.
- Si se estima necesaria la limpieza de la tapa inferior del condensador, se deberá quitar la tapa lateral de la caldera para acceder a la tapa inferior del condensador. Primeramente, se deberá

soltar la abrazadera que la sujeta y tirar de ella para abrirla, posteriormente tirar de la tapa inferior hacia abajo para abrirla y proceder a su limpieza.

- Una vez finalizadas estas operaciones de limpieza, volver a montar los deflectores de humos, la tapa superior del condensador y el techo exterior de la caldera. A su vez, volver a colocar el cepillo de limpieza en su posición inicial en el interior de la caldera.
- El sifón de condensados debe limpiarse una vez al año, para ello, desmontarlo y limpiarlo con agua y jabón. Volver a montar el sifón una vez terminada la limpieza.

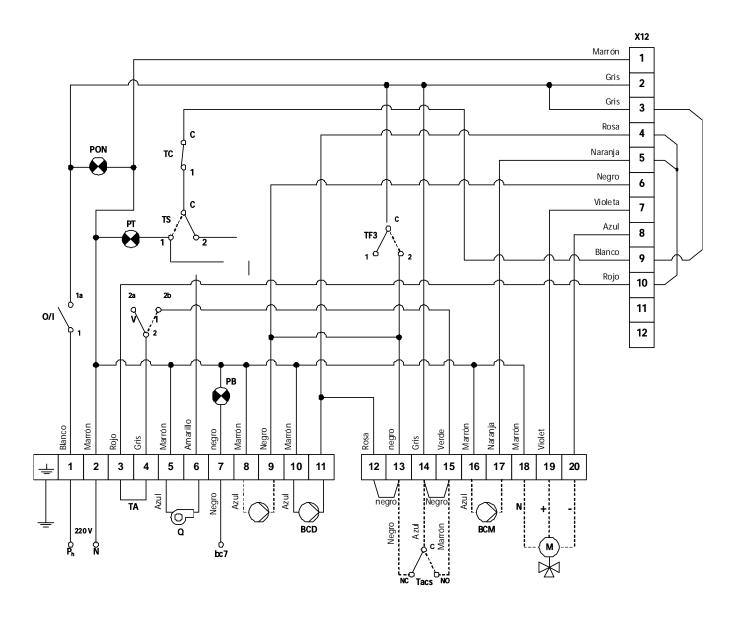




# 13 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

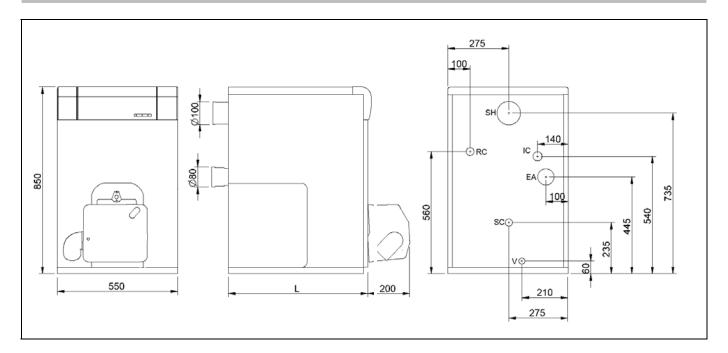
|  |        | JAKA 20 HFD<br>CONDENS | JAKA 30 HFD<br>CONDENS |
|--|--------|------------------------|------------------------|
| N° de elementos de fundido                     | -      | 2                      | 3                      |
| Tipo de caldera                                |        | condei                 | nsación                |
| ripo de caldera                                | -      | calefa                 | acción                 |
| Consumo calorífico nominal                     | kW     | 18,7                   | 29,3                   |
| Potencia útil nominal                          | kW     | 18,3                   | 28,7                   |
| Rendimiento a carga total (según 92/42/CE)     | %      | 96,0                   | 98,0                   |
| Rendimiento a carga parcial (según 92/42/CE)   | %      | 98,6                   | 97,0                   |
| Temperatura máxima de seguridad                | °C     | 1                      | 10                     |
| Presión máxima de funcionamiento de la caldera | bar    | ;                      | 3                      |
| Volumen de agua de calefacción                 | Lts    | 14                     | 19,2                   |
| Pérdida de carga del agua                      | mbar   | 94                     | 29                     |
| Temperatura de humos                           | °C     | 67                     | 67                     |
| Volumen en el lado de humos                    | Lts    | 9,4                    | 11,4                   |
| Caudal de humos máximo                         | Kg/s   | 0,00855                | 0,0132                 |
| Pérdida de carga de los humos                  | mbar   | 0                      | ,2                     |
| Niveles de CO                                  | mg/kWh | 58                     | 58                     |
| Niveles de NOx                                 | mg/kWh | 94,5                   | 94,5                   |
| Clase de NOx (según EN 303-2)                  | -      | ;                      | 3                      |
| Longitud cámara de combustión                  | mm     | 220                    | 300                    |
| Tipo de cámara de combustión                   | -      | Húmeda, con tre        | s pasos de humos       |
| Modelo de quemador <i>Domestic</i>             | -      | D                      | -4                     |
| Tipo de regulación del quemador                | -      | ON                     | OFF                    |
| Alimentación eléctrica                         | -      | ~220-230 V -           | 50 Hz - 200 W          |
| Peso bruto                                     | Kg     | 84                     | 194                    |
| N° de certificación CE                         | -      | RC 99CN124             | RC 99BQ107             |

# 14 ESQUEMA ELÉCTRICO





# **15 CROQUIS Y MEDIDAS**



IC: Ida Calefacción.

RC: Retorno Calefacción.

V: Llave de vaciado

SH: Salida de humos, Ø100.

SC: Salida de condensados, 1" H.

EA: Entrada de aire de combustión, Ø80.

| MODELO                 | DC, RC | L   |
|------------------------|--------|-----|
| JAKA 20 HFD<br>CONDENS | 3/4"M  | 540 |
| JAKA 30 HFD<br>CONDENS | 1″M    | 640 |

#### **16 QUEMADOR**

#### 16.1 Montaje

Fijar el soporte del quemador a la caldera. Fijar el quemador al soporte. Esto permite una correcta inclinación del tubo de llama hacia la cámara de combustión. Montar los tubos de aspiración y retorno.

#### 16.2 Puesta en marcha del quemador

Poner en primer lugar un manómetro así como un vacuómetro y preparar el analizador de combustión.

El quemador **"Domestic"** va equipado con una bomba autoaspirante, que permite la aspiración de combustible desde un depósito instalado a un nivel más bajo que el quemador, siempre y cuando la depresión medida con el vacuómetro en la bomba no supere 0,4 bar (30 cmHg).

Asegurarse de que haya combustible en el depósito, estén las llaves de gasóleo abiertas y llegue corriente eléctrica al quemador. Conectar el interruptor general. Desenroscar el tornillo de purga del aire (Toma de manómetro). A continuación y cuando se abra la electroválvula, sacar la fotocélula de su sitio y acercarla a una fuente luminosa hasta que llegue el gasóleo. Desconectar el quemador y enroscar el tornillo de purga.

#### 16.3 Regulación de las condiciones de combustión

Debido a que cada instalación es diferente, en cuanto al circuito de combustión, es imprescindible regular las condiciones de combustión de cada caldera. Para que la validez de la garantía sea efectiva, la regulación del quemador deberá ser realizada por un Servicio de Asistencia Técnica oficial de DOMUSA.

Observe la llama. Si falta aire será oscura y producirá humo que obturará rápidamente los pasos.

Si por el contrario, tiene exceso de aire será de color blanco o blanco azulado, dando poco rendimiento e incumpliendo las normas antipolución, además el exceso de aire puede dificultar el encendido.

La llama debe ser de color anaranjado.

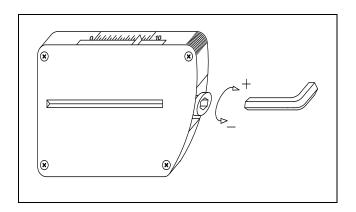
Si por la naturaleza de la caldera le es difícil o imposible ver la llama de la misma, podrá regular el aire observando la salida del humo por la chimenea; si es oscuro deberá aumentar el aire en le quemador, si es muy blanco deberá guitarle aire hasta que no se observe humo de ninguna clase.

Si tiene los aparatos para verificar la composición de los gases de la combustión, será la mejor guía para regular la llama, pero si no los tiene a mano de momento siga las indicaciones precedentes.

Para regular las condiciones de aire y línea del quemador, siga detenidamente las siguientes instrucciones.

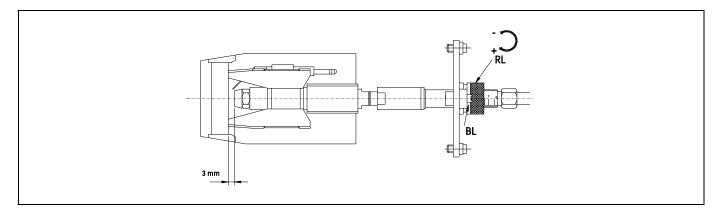
### 16.4 Regulación de aire primario

Para regular el aire primario, con una llave Allen de 6 mm, girar el tornillo según se indica en la figura. Sentido horario para aumentar el aire y sentido antihorario para disminuirlo.



## 16.5 Regulación de la linea de combustión

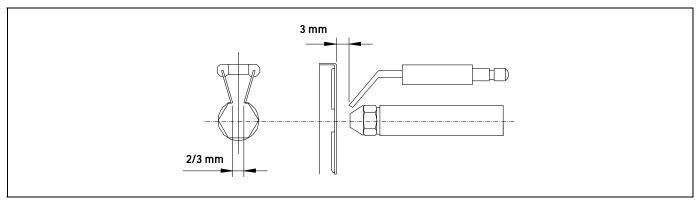
Para regular la línea de combustión, aflojar el tornillo de bloqueo de la línea "BL": Girar el regulador de la línea "RL" en sentido horario para más AIRE y en sentido antihorario para menos AIRE. Después de la regulación apretar el tornillo de bloqueo de la línea "BL".





#### 16.6 Posición correcta de los electrodos

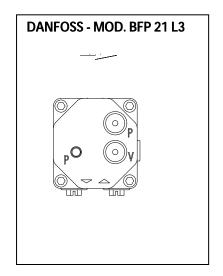
Para asegurar un buen encendido del quemador **"Domestic"** es necesario que se respeten las medidas señaladas en la figura. Además asegurarse de haber fijado los tornillos de fijación de los electrodos antes de volver a montar el tubo de llama.



# 16.7 Regulación de la presión de gasóleo

Para regular la presión de la bomba de gasóleo, girar el tornillo (1) en sentido horario para aumentarla y en sentido antihorario para disminuirla.

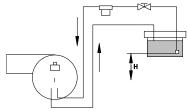
- 1 Regulación de presión.
- 2 Toma de vacuómetro.
- 3 Electroválvula.
- 4 Toma de manómetro.
- 5 Salida boquilla.
- 6 Retorno.
- 7 Aspiración.



## 16.8 Diagramas de tuberías de alimentación de gasóleo

Estos diagramas y tablas corresponden a instalaciones sin reducciones y con un perfecto cierre hidráulico. Se aconseja el uso de tubos de cobre. No debe superarse la depresión de 0,4 bar (30 cmHg) como máximo (lectura a través de un vacuómetro).





| Instalación en aspiración |                  |             |  |  |
|---------------------------|------------------|-------------|--|--|
| Н                         | Longitud tubería |             |  |  |
| (m)                       | Øint 8 mm.       | Øint 10 mm. |  |  |
| 0,0                       | 25               | 60          |  |  |
| 0,5                       | 21               | 50          |  |  |
| 1,0                       | 18               | 44          |  |  |
| 1,5                       | 15               | 38          |  |  |
| 2,0                       | 12               | 26          |  |  |
| 2,5                       | 10               | 26          |  |  |
| 3,0                       | 8                | 20          |  |  |
| 3,5                       | 6                | 16          |  |  |

| Instalación en carga |                  |             |  |  |
|----------------------|------------------|-------------|--|--|
| Н                    | Longitud tubería |             |  |  |
| (m)                  | Øint 8 mm.       | Øint 10 mm. |  |  |
| 0,5                  | 10               | 20          |  |  |
| 1,0                  | 20               | 40          |  |  |
| 1,5                  | 40               | 80          |  |  |
| 2,0                  | 60               | 100         |  |  |



# 16.9 Boquilla y presión de bomba recomendada

Las calderas **Jaka HFD Condens** se suministran con el quemador montado, con su boquilla correspondiente y una prerregulación de serie. En la siguiente tabla se especifican las boquillas y regulaciones correspondientes a cada modelo :

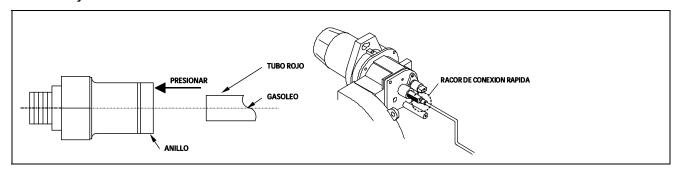
| MODELO              | Boquilla    | Presión de<br>quemador (bar) | Regulación de aire | Regulación de linea |
|---------------------|-------------|------------------------------|--------------------|---------------------|
| JAKA 20 HFD CONDENS | 0,40/ 80° H | 15                           | 7                  | 1                   |

**JAKA 30 HFD CONDENS** 

#### 16.11 Racor de conexión rápida

Para conectar y desconectar el tubo rojo de entrada de gasóleo a la boquilla, proceder de la siguiente manera:

- Presionar con el dedo el anillo del racor en el sentido de la flecha, tirando simultáneamente del tubo rojo.



## 16.12 Secuencia de funcionamiento del control del quemador

La caja del control LMO14 del quemador dispone de un botón de rearme «EK», este es el elemento clave para rearmar el control del quemador y para activar/desactivar las funciones de diagnóstico.

El LED multicolor del botón de rearme es el elemento indicador para el diagnóstico visual. Tanto el pulsador «EK» como el LED se ubican bajo la cubierta transparente del botón de

Egranome el 1 E/17 f6.0002:1507/32/75 E/20 to cmno r0m/2618 lous armin@ 30 es 0 el 1.0022 353.39-M 1 j 1 J 19i0 T7



## 17 . ANOMALÍAS

En este apartado tratamos de dar un índice de averías más corrientes, tanto en el quemador, como en la caldera.

#### 17.1 Código de errores del quemador

Ya hemos explicado que el quemador lleva un sistema de bloqueo indicado por la luz del botón de rearme, y puede ocurrir que accidentalmente se bloquee encendiéndose la luz roja fija en este pulsador. En este caso, desbloquearlo oprimiendo el pulsador durante aprox. 1 segundo. Cuando el quemador esta bloqueado con la luz roja fija encendida, es posible activar el diagnostico visual de la causa de fallo, acorde a la tabla de códigos de error. Para entrar en modo de diagnostico visual de fallos, pulsar el botón de rearme durante mas de tres segundos.

| Tabla de código de error |               |   |  |  |
|--------------------------|---------------|---|--|--|
| Código de parpadeo rojo  | "AL" en term. | Causa posible   |  |  |
| del (LED)                | 10            |   |  |  |
| 2 parpadeos              | Encendido     | Sin establecimiento de llama al terminar " TSA".              |  |  |
|                          |               | - Válvulas de fuel defectuosas o sucias                       |  |  |
|                          |               | - Detector de llama defectuoso o sucio                        |  |  |
|                          |               | - Mal ajuste del quemador, sin fuel                           |  |  |
|                          |               | - Equipo de encendido defectuoso                              |  |  |
| 4 parpadeos              | Encendido     | Luz externa durante el arranque del quemador                  |  |  |
| 7 parpadeos              | Encendido     | Demasiadas pérdidas de llama durante el funcionamiento        |  |  |
|                          |               | (limitación del número de repeticiones)                       |  |  |
|                          |               | - Válvulas de fuel defectuoso o sucias                        |  |  |
|                          |               | - Detector de llama defectuoso o sucio                        |  |  |
|                          |               | - Mal ajuste del quemador                                     |  |  |
| 8 parpadeos              | Encendido     | Supervisión de tiempo del precalentador de fuel               |  |  |
| 10 parpadeos             | Encendido     | Fallo de cableado o fallo interno, contactos de salida, otros |  |  |
|                          |               | fallos  |  |  |

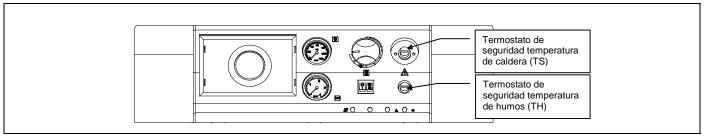
Durante el tiempo de diagnóstico de la causa de fallo, las salidas de control se desactivan y el quemador permanece apagado.

Para salir del diagnóstico de la causa de fallo y volver a activar el quemador, rearme el control del quemador. Pulse el botón de rearme durante aprox. 1 segundo (<3 s).

#### 17.2 Anomalías en caldera

| AVERÍA                  | CAUSA                                | REPARACIÓN   |
|-------------------------|--------------------------------------|--|
|                         | - La bomba no gira                   | Desbloquear la bomba   |
| RADIADOR NO<br>CALIENTA | - Aire en el circuito hidráulico     | Purgar la instalación y la<br>caldera (el tapón del purgador<br>automático debe permanecer<br>siempre flojo) |
|                         | - Quemador mal regulado              | Regular correctamente  |
| RUIDO EXCESIVO          | - No hay estanqueidad en la chimenea | Eliminar las infiltraciones  |
|                         | - Llama inetable                     | Examinar el quemador   |
|                         | - Chimenea no aislada                | Aislar convenientemente  |

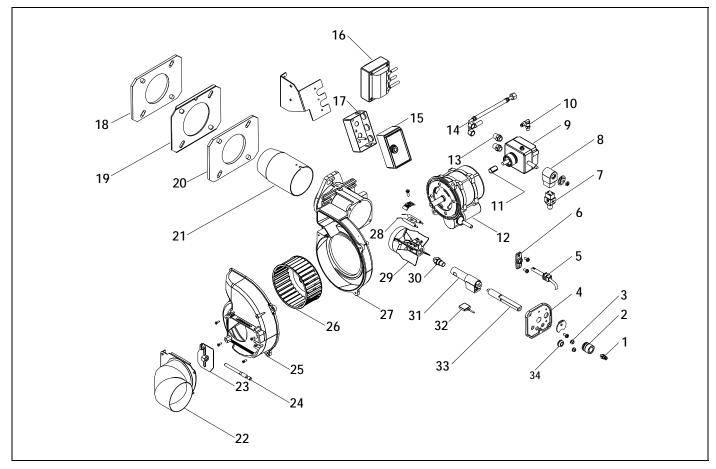
#### 17.3 Termostato



En caso de que la caldera entre en bloqueo de seguridad por sobrecalentamiento de la caldera (TS) o humos (TH), rearmar apretando el boton del termostato correspondiente. Para acceder a los botones, desenroscar el capuchón negro.

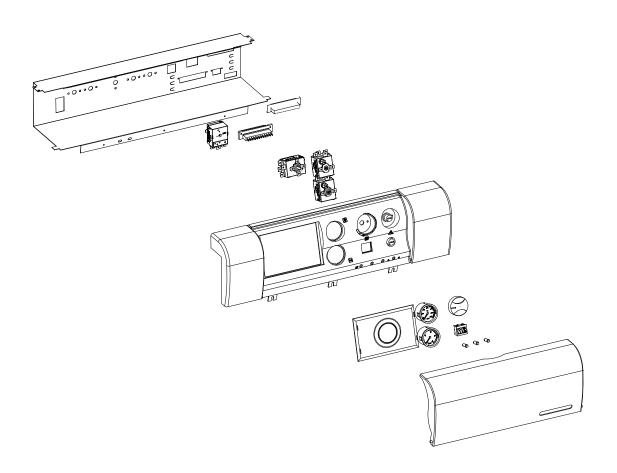
# 18 LISTADO DE COMPONENTES DE REPUESTO

# 18.1 Quemador



| Pos.     | <u>Code</u>              | <u>Description</u>                        | Pos | <u>Code</u> | <u>Description</u>                  |
|----------|--------------------------|---|-----|-------------|-------------------------------------|
| 1        | CTOR000006               | Racor recto                               | 19  | SATQUE0001  | Brida                               |
| 2        | CTOE000054               | Tuerca regulación línea                   | 20  | CQUE000158  | Soporte brida                       |
| 3        | CFER000032               | Pasacables                                | 21  |             | Cañón D4 bocacha Ø54 (Jaka FD 20    |
| 4        | CEXT000720               | Tapa línea D4                             |     |             | Condens)                            |
| 5        | CQUE000156               | Fotocélula Siemens                        |     |             | Cañón D4 bocacha Ø84x25 (Jaka FD 30 |
|          |                          | (Jaka FD 30 Condens)                      |     |             | Condens)                            |
|          | CQUE00050                | Fotocélula Brahma rojo                    | 22  | CQUE000018  | Colector                            |
|          |                          | (Jaka FD 20 Condens)                      | 23  | CQUE000151  | Placa reguladora de aire D4         |
| 6        | CQUE000149               | Soporte fotocélula                        | 24  | CTOE000064  | Tornillo regulación aire            |
| 7        | CQUE000054               | Cable bobina electroválvula Suntec        | 25  | CEXT000719  | Soporte regulación de aire          |
|          | CQUE000124               | Cable bobina electroválvula Danfoss       | 26  | CQUE000044  | Ventilador                          |
| 8        | CQUE000089               | Bobina electroválvula Danfoss             | 27  | CEXT000718  | Soporte motor                       |
| 9        | CQUE000011               | Bomba de gasóleo Suntec                   | 28  | CQUE000019  | Juego de electrodos                 |
|          | CQUE000088               | Bomba de gasóleo Danfoss                  | 29  | CQUE000155  | Disco turbulador                    |
| 10       | CTOR000007               | Racor codo                                | 30  | CQUE000172  | Boquilla OD-H 0,40-80°(Jaka FD 20   |
| 11       | CQUE000004               | Acoplamiento motor bomba                  |     |             | Cond.)                              |
| 12       | CQUE000102               | Motor                                     |     | CQUE000080  | Boquilla OD-H 0,55-60°(Jaka FD 30   |
| 13       | CTOE000065               | Contra rosca                              |     |             | Cond.)                              |
| 14       | CQUE000147               | Latiguillo de gasóleo                     | 31  | CQUE000061  | Precalentador                       |
| 15       | CQUE000169               | Caja de control LMO14                     | 32  | CQUE000027  | Cable precalentador                 |
| 16       | CQUE000005               | Transformador                             | 33  | CTOE000063  | Línea de quemador D4                |
|          |                          |   | 34  | CFER000033  | Pasacables                          |
| 17<br>18 | CQUE000129<br>COUF000173 | Base caja de control LMO14<br>Junta brida |     |             |                                     |
| 17<br>18 |                          | Base caja de control LMO14<br>Junta brida | 34  | CFER000033  | Pasacables                          |

# 18.3 FRENTE ELÉCTRICO





#### 19 CONDICIONES DE GARANTÍA

La **garantía comercial**<sup>(\*)</sup> de DOMUSA asegura el normal funcionamiento de los productos fabricados por Domusa Calefacción S. Coop., de acuerdo con las condiciones y plazos siguientes:

- 1. Esta garantía comercial<sup>(\*)</sup> es valida en los plazos siguiente a partir de la fecha de **puesta de marcha**:
  - **2 Años** para los elementos eléctricos e hidráulicos bombas, válvulas, etc.
  - **5 Años** para los cuerpos de caldera.
  - **5 Años** para los acumuladores de A.C.S.

Durante el plazo de 2 años a partir de la fecha de puesta en marcha, Domusa realizará la reparación totalmente gratuita de los vicios o defectos originarios.

Transcurridos estos 2 años y hasta el final de la garantía, los gastos de mano de obra y desplazamiento son por cuenta del usuario.

- 2. El mantenimiento anual no está incluido en los términos de esta garantía.
- 3. La **puesta en marcha** y el **mantenimiento anual** se deben de hacer por personal autorizado por Domusa.
- 4. La **garantía comercial**(\*) quedaría anulada cuando:
  - No se haya efectuado el **mantenimiento anual** por personal autorizado por Domusa.
  - La caldera no haya sido instalada respetando las leyes y reglamentos vigentes en la materia.
  - No se haya efectuado la puesta en marcha inmediatamente después de la instalación de la caldera, por personal autorizado por Domusa.

Se excluyen de esta garantía las averías producidas por mal uso o instalación incorrecta, energía o combustible no idóneos, averías producidas por aguas de alimentación con características físico-químicas tales que incrusten o corroan, manipulación incorrecta del aparato y en general por cualquier razón ajena a Domusa.

Esta garantía no afecta a los derechos que dispone el consumidor conforme a las previsiones de la ley.

Nota: La puesta en marcha está incluida en el precio de la caldera. **No se incluye el desplazamiento.** 

(\*) Condiciones de Garantía válidas únicamente para España y Portugal.

| NOTAS: |  |
|--------|--|
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |
|        |  |



| NOTAS: |           |
|--------|-----------|
|        | ••••      |
|        | ••••      |
|        | ••••      |
|        | ••••      |
|        | ••••      |
|        | ••••      |
|        | ••••      |
|        | ••••      |
|        |           |
|        |           |
|        |           |
|        |           |
|        |           |
|        |           |
|        |           |
|        |           |
|        |           |
|        |           |
|        | · • • • • |
|        | · • • • • |
|        |           |
|        | · • • • • |
|        | . <b></b> |
|        | ••••      |
|        | ••••      |
|        |           |



#### **DIRECCIÓN POSTAL**

Apartado 95 20730 AZPEITIA

Telfs: (+34) 943 813 899

#### **FÁBRICA Y OFICINAS**

Bo San Esteban s/n 20737 RÉGIL (Guipúzcoa)

Fax: (+34) 943 815 666

## www.domusa.es

DOMUSA, se reserva la posibilidad de introducir, sin previo aviso, cualquier modificación en las características de sus productos.



CDOC001009